

DIARIO DE

BARCELONA,

Del lunes 11 de

junio de 1832.

*San Bernabé Apostol.*

Las cuarenta horas estan en la Iglesia del Hospital General: se reserva á las siete y media de la tarde.

Hoy es fiesta de precepto.

Sale el Sol á las 4 hs. y 35 ms., y se pone á las 7 hs. y 25 ms.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
10 6 mañana.	15	8 3/2 p. 9 l. 1	N. E. nubecillas.
id. 2 tarde.	20	3 3/2 9	S. E. idem.
id. 10 noche.	15	8 3/2 10 2	O. nub.

ROGATIVA.

La habrá hoy en la iglesia de Santo Espíritu, á cuyo fin se espondrá á Su Divina Magestad á las diez de la mañana, en que empezará el oficio, y se reservará despues de este y las letanias mayores.

AUTORES Y TRADUCTORES.

Hormiguan entre nosotros los escritorillos; nos acosan, nos abruma por todas partes; se aumenta y se propaga ese prurito incansable de escribir, de traducir, y de imprimir indistintamente. Para convencerse de ello basta dar una ojeada rápida sobre tantas producciones nuevas, separando del adocenado vulgo de autorcillos y traductores uno que otro que cumple con el deber de buen escritor y es lástima se confunda entre la turba multa de los demas.

Es casi imposible atajar esa plaga literaria pues aunque se guarde el debido comedimiento por lo que respecta á la parte religiosa, moral y politica (gracias á la vigilancia de un ilustrado gobierno) no se guarda así en la parte artistica ó literaria, esto es, se echa menos muchas veces aquel mérito y valor indispensable para que una obra sea digna de

presentarse á un público en quien se suponga una regular cultura y una mediana ilustracion.

En efecto, no se guarda medida en los anuncios, se pondera como por rutina el mérito de cualquier obra, se encomian retazos, fruslerías, plagios y hasta necedades, llegando al extremo de anunciar pureza de locucion mientras se está cometiendo un galicismo.

De aquí las fallidas especulaciones de los libreros, los chascos de los compradores que corren afanados á enriquecer su librería ó satisfacer su curiosidad con aquel folleto, al parecer tan nuevo como interesante: y de aquí los petardos que se llevan los mismos autores los cuales ni aun tuvieron la precaucion de comparar los adelantos de la impresion con el consumo ó aceptacion de su obra.

El que se vé con algun barrunto de literatura, que ha leído alguna novela y se ha impuesto superficialmente de algunos principios en el Blair ó en el Batteux, ya acosado por la necesidad, ya movido por la ambicioncilla de especular, ya estimulado por el pueril deseo de ver en molde sus escritos toma la pluma sin mas reflexiones. „Yo tambien soy pintor“ dice para sí aunque no con tanta razon como Corregio; y porque no? no escribe todo el mundo? no se mete á autor hasta el último bicho? Pone la pluma en sus labios y medita algunos momentos: mas que ha de hacer? una novela ó una traduccion? preferirá la gloria de ser original, ó se contentará con el modesto titulo de traductor? mucho se le presenta para escoger y le cuesta un poco determinarse. A su lado tiene un diccionario y una gramática francesa, entiende algun tanto las óperas italianas, y algunos amigos le han dejado obras de gusto en ambos idiomas. Cabizbajo y meditabundo no se atreve á decidirse; ojea algunas novelillas, halla casualmente una cláusula difícil y de la que casi no sabria desenredarse; brava locura pararse en semejantes pelillos! esclama despreciando esta dificultad importuna. Al fin se resuelve ser original. Se le pasan dos horas mas meditando de nuevo, no sabe hallar un argumento á su gusto pero le parece fácil combinar el plan. Callado como si llamase á cuenta su conciencia va recorriendo en su pensamiento todos los obgetos, pasages y escenas que mas le sorprendieron en las diferentes lecturas de que está recargada su caliente imaginacion. Pasa revista de desafios, fantasmas, subterráneos, raptos, fugas nocturnas y demas tramoyas de invencion; apunta, borra, vuelve á meditar y á escribir, pero sin fruto. Toma casualmente un libro de los muchos que tiene sobre la mesa y lee estas formales palabras.

„Escoja el escritor un asunto proporcionado á sus fuerzas, y pruebe antes detenidamente el peso de que es capaz.“

Al modo que un avariento se enoja contra un libro que increpa la avaricia se incomoda nuestro novel autor con tan rancia cantinela. Esto ya se lo sabia. Ojea mas adelante y encuentra.

„Es mas difícil inventar y apropiarse personajes no conocidos que introducir otros ya delineados por la historia.“

Nuevas dudas nacen de esta advertencia. Nada mas faltaba para hacerte vacilar. Lee mas adelante estas dos lineas.

„Evítese sobre todo el uso del language hinchado y altisonante, sin caer tampoco en el extremo de un estilo bajo y trivial.“

El futuro escritor que contaba con algunos vocablos retumbantes para adornar y engalanar su estilo, se queda como de hielo al leer semejantes palabras. Aun lee mas.

„Los caracteres de las personas han de ser distintos, marcados y bien sostenidos, cuidando de aplicar á cada edad y condicion el tono y language que le corresponde.“

Abrumado con tantas trabas va á buscar en el índice del libro alguna idea mas lisongera para poner manos á la obra, y lee entre otras cosas.

„Unidad de accion. = Interés de accion. = Regularidad del plan. = Novedad. = Correccion de estilo. = Floridez. = Naturalidad.....“

Enfurecido el autor no puede ya aguantar mas; arroja de si el libro á gran distancia, y sin curarse de reglas ni de bagatelas empieza á escribir ex-abrupto la primera página de su novela. Llega á la sazón un amigo suyo, hombre de algun tanto mas de flema, y conociendo en el semblante y trazas del autor una especie de desazon ó inquietud le pregunta la causa, y sabida, esclama: no hay por esto que incomodarse ni para que temer, sigue mi ejemplo. Mi oficio es el de traductor. Menguado de mi si me enpeñara en calentarme los cascos con invenciones nuevas: mas facil y mas lucrativo es el traducir. Novela hay que me empleó un solo dia. Tambien á veces soy refundidor, es decir, surcidor ó acomodador ó como te plazca decir, pues no hay para que seguir siempre el original: bueno es cortar y añadir á destajo hasta formar el número de pliegos que se necesita.

Bravísimo, amigo mio, responde ya decidido el escritor, seguiré tu ejemplo, elegida está la obra, antes de tres dias me conviene concluir-la. Aqui si que no me espanto y me conozco con fuerzas de tenermelas con el mas pintado.

A lo menos replica el otro no se nos podrá aplicar lo que me acuerdo haber leído en un libro de antaño.

Tantos autores nuevos

No se pudieran ir á guisar huevos

Mas allá de las islas Filipinas?

Con tales ó semejantes disposiciones se ponen á escribir una gran parte de autores y traductores. Y si no que lo digan sus obras. Lejos estamos de confundir en este número á los verdaderos literatos. Fuerza es confesar que algunos (aunque pocos) ya en invencion, ya en traduccion conservan el buen gusto en la amena literatura. No es menester indicarlos. La sana critica, el recto juicio y el gusto de los inteligentes les separan del numeroso vulgo de sus competidores y les dan un lugar preferente en el aprecio y consideracion de sus conciudadanos. El genio y el talento brillan por si mismos, y no hay necesidad de darlos á conocer. Ni menos se pretende desmayar á la juventud estudiosa ni arredrar á los que se hallen con disposiciones suficientes para la dificil carrera de escritores públicos. La mejor que puede darseles es el resultado de sus prime-

ros ensayos y la aprobacion de los que pueden juzgar en la materia. Será si muy conveniente recordar á los que no hayan aun entrado en la palestra que el empeño de escribir para el público es difficilísimo, reservado á muy pocos, y que requiere una reunion de calidades poco comun. Talento, genio, modestia, desconfianza propia, repetidos ensayos, innumerables vigiliass, espiritu de observacion, consultas, docilidad, correccion, lima; conjunto que debe poner sobre sí á todo novel escritor, escarmentando sobre todo en cabeza ajena, pues nada es mas vergonzoso para un autor principiante que ver su produccion olvidada luego de nacida. Lea y relea los preceptos de Horacio no tan solo por lo que toca al buen gusto sino por la parte del juicio y precauciones que debe tomar cualquiera que pretenda escribir para el público. En especial tenga presente el no meterse

Unde pedem proferre pudor vetet aut operis lex.

El no dar al público sino lo que

Multa dies et multa litura coercuit, atque

Perfectum decies non castigavit ad unguem.

Y sobre todo no olvide aquella máxima cuya aplicacion puede estenderse á todas las obras literarias de que la mediania es poco apreciable y que no pudiendo aspirar á un mérito sobresaliente, vale mas estarse calladito.

.....*Mediocribus esse poetis*

Non homines, non Di, non concessere calumnæ.

Avisos son estos, si se quiere, ya rancios y sabidos de memoria por sus mismos transgresores; pero en las reglas de buen gusto sucede como en las máximas de moral, muy repetidas, pero muy poco observadas; y no es fuera del caso recordarlas alguna vez.

Artículos copiados del Diario mercantil de Cadiz.

TEMPERANCIA.

De un periódico de Nueva York copiamos lo siguiente:

La sociedad de Pensilvania, establecida para desarraigar el uso de licores fuertes, ha adoptado medios dirigidos á adquirir informes interesantes con referencia al asunto que ocupa su atencion. — Las resultas de estas investigaciones se publicarán de tiempo en tiempo, no dudando que noticias estadísticas y otras de esta naturaleza podrán hacer bastante impresion para animar á todos al desempeño de la obligacion importante de procurar disminuir los males de la intemperancia. Un miembro apreciable de la institucion, á que él mismo se refiere, nos ha proporcionado la comunicacion siguiente. Se suplica respetuosamente á los editores de los periódicos de esta ciudad publiquen los artículos sobre este asunto en sus respectivos papeles segun se han transmitido al *American Daily Advertiser*.

Sr. D. Roberto Vaux, presidente de la sociedad de Pensilvania establecida para desarraigar el uso de licores fuertes. — Muy Sr. mio: en

contestacion á sus preguntas con respecto al número de pobres admitidos en esta casa durante un año , tengo que decir que en 1830 fueron admitidos:

Hombres.....	2249
Mugeres.....	1361
Niños.....	508

Total..... 4518

No crea vd. que estas personas estuvieron solamente una vez en esta casa , porque nada menos que dos tercios de los hombres y mugeres habian estado en ella antes algunos dos , tres y hasta cinco veces en el curso del año. No pocos han subsistido en la casa cinco , diez , quince y un corto número veinte años. La mayor parte de los que ahora están en la casa hay gran probabilidad de que morirán pobres. Luego que mueren hay número mas que suficiente para llenar su lugar. La mayor parte de los niños están ahora mantenidos á costa del público á causa de la intemperancia de sus padres y otros que solo han tenido de ellos un cuidado nominal. A la otra pregunta de vd. servirá de contestacion la carta siguiente de dos de los facultativos de la casa. = Por las observaciones que hemos hecho durante nuestra residencia en la casa de Caridad de Filadelfia , no tenemos reparo ninguno en creer que á lo ménos tres cuartas partes de los individuos admitidos en el establecimiento han venido á él por causa de sus hábitos de intemperancia. = Hemos visto durante los últimos seis meses varios casos de mania declarada , ocurridos en individuos predispuestos á esta enfermedad , que aparecen haber sido resultas de intemperancia , y tambien varios casos de locura temporal. Creemos que las cuatro quintas partes de las muertes que acaecen en la enfermeria de la casa de Caridad , resultan de enfermedades producidas ó considerablemente agravadas por escesos anteriores de los enfermos. Podemos decir en general que muchas veces hemos visto morir repentinamente á individuos dados á la embriaguez que en toda apariencia estaban dotados de facultades físicas , é ignoraban probablemente los fatales efectos que debian ser el resultado de su vicio. = Firmado = *A. M. Allen.* = *Isaac Parish.*

Los fallecimientos de algunos años á esta parte pueden calcularse sobre 450 al año. = Los enfermos pertenecen á diferentes clases de la sociedad y son de casi todas las profesiones. No es raro en estas personas des-arregladas lamentarse de su condicion , y he conocido egemplos de reforma momentanea , pero tan fatal es la costumbre de la embriaguez que estas mueren padeciendo toda clase de sufrimiento y degradacion. Si pudiera atreverme á dar mi opinion sobre las medidas mas apropósito para corregir á estos desgraciados que por sus hábitos descenfrenados se ven escludidos de la sociedad , diria que era cortar sus conexiones actuales , y mudar su condicion enteramente. Si continuan como hasta aquí ocuparán los mismos sepulcros que contienen las cenizas de anteriores moradores de esta casa. = Suyo respetuosamente = Firmado = *W. S. Storckton.*

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Don Valentin de Toro-Ledesma, teniente coronel graduado, capitán efectivo del primer regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería y fiscal de la comision militar ejecutiva y permanente de este principado; de la que es presidente el Excmo. Sr. Conde de Moy, mariscal de campo de los Reales ejércitos &c. &c.

Habiéndose ausentado del pueblo de Alella los paisanos Pablo Monná, conocido por el Heredero de casa Monná, y Jaime Torras; y del de Tiana Felio Rovira y Galcerán, y sus dos hijos Francisco y Felio; Francisco Francí (a) Oreja, hijo de Isidro, Juan Francí hermano de este, y de consiguiente tío de aquel; Josef Villá y Gili, Pedro Maurell y Pablo Llabayol (a) Roses: los cuales se hallan complicados en cierta causa que me está cometida su instruccion. Usando de la jurisdiccion que el Rey nuestro Señor (Q. D. G.) tiene concedida en estos casos por sus Reales ordenanzas á los oficiales del ejército: por el presente llamo, cito y emplazo por segundo edicto á los diez sugetos arriba espresados, señalándoles la Real Ciudadela de Barcelona, donde deberán presentarse personalmente dentro del término de nueve dias, que se cuentan desde el de la fecha, á dar sus descargos y defensas. Y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa, sin mas llamarles ni emplazarles por ser esta la voluntad de S. M. Fijese é insértese en el Diario este edicto para que venga á noticia de todos. Dado en la Real Ciudadela de Barcelona á los 8 dias de junio de 1832. Valentin de Toro-Ledesma. — Por su mandado — Manuel de Santa Cruz, secretario de la causa.

AVISOS AL PUBLICO.

Debiendo rematarse en el mejor postor la construccion de dos faluchos elásticos para el servicio de la primera comandancia de Carabineros de Costas y Fronteras, precedida la aprobacion del Excmo. Sr. Inspector general del cuerpo, se señala el dia 15 del actual á las 4½ de su tarde en la casa alojamiento del Señor segundo gefe y primero accidental de la misma D. Ramon Maria Teixeira, travesía den Guardia, núm. 21, quien tendrá de manifiesto el pliego de condiciones, á presencia del oficial de Real Hacienda nombrado para la intervencion. Barcelona 10 de junio de 1832. — P. A. D. 2.º gefe 1.º A. y de su orden, el teniente Ayudante Vicente Maria Salamero.

Rifas. Hoy se cierran la de la Real casa de Caridad, la de la reposicion de los empedrados de las calles y plazas de esta ciudad, y la del santo hospital general, bajo los planes anunciados en el Diario del martes último.

CAPTANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercantes españolas. De Génova en 8 dias el bergantin Paulina, de 7½ toneladas, su capitán Pedro Juan Rousset, con cáñamo, algodón,

ojas de lata y otros géneros á varios. De Muros, Vigo y Tarragona en 29 dias el laud Virgen de la Merced, de 40 toneladas, su patron Gabriel Sanjuan, con trigo y otros efectos á varios. Ademas nueve buques de la costa de esta provincia, con vino, carbon, trigo y otros efectos.

Funciones de iglesia. Continúa la rogativa en la parroquial de San Miguel, igual á los dias anteriores : se espera la asistencia.

Por los singulares y repetidos favores que han recibido los cofrades y hermanos del Monte Pio de nuestra Señora de Bellvitje y de los Santos Sebastian y Cristóbal erigido en la calle de la Espaseria, consagran á su gran Patrona en la iglesia de S. Sebastian los cultos siguientes : á las diez de esta mañana se cantará solemne oficio con asistencia de toda la capilla de música de nuestra Señora de los Reyes, siendo el panegirista de las glorias de Maria el R. P. Fr. Francisco Morera, Predicador general de PP. Franciscanos : á las seis de la tarde habrá solemne rosario que cantará la misma música, con esplicacion de misterios y plática que dirá el R. P. Fr. Agustin Romani, Maestro de Novicios de PP. Servitas ; concluyéndose con los gozos de nuestra Santisima Madre. El domingo siguiente dia 27, pasarán los devotos en cumplimiento de su voto á la propia hermita de la Virgen de Bellvitje, situada en el término del Hospitalet, en donde se cantará un solemne oficio á las nueve de la mañana ; y por la tarde se rezará el santo rosario.

Mañana último dia del trecenario de San Francisco de Paula, predicará de su *Perseverancia* el M. R. P. Fr. Miguel Roselló, Lr. de sagrados Cánones en el colegio de PP. Franciscanos ; por la tarde á la seis y media habrá solemne rosario con la música de Santa Maria del Mar, y hará la plática moral de la virtud del Santo el M. R. P. Fr. Pablo Roig, Lr. Jub., concluyendo dicha música con los gozos.

La Iltre. y Vble. Congregacion de la Buena Muerte, celebra en este dia la festividad de Pentecostés ó venida del Espiritu Santo, á cuyo fin, á las 5 de esta tarde tendrá sus ejercicios y predicará el R. P. F. Domingo Cots, de PP. Dominicos.

Avisos. Se previene á cualquiera que tenga algun crédito ó derecho en los bienes del difunto Victor Rius fabricante de paños que fué de la villa de Sabadell, que dentro el término de quince dias presente en dicha villa los documentos que lo acrediten al Rdo. Pedro Gaspar Pbro., el que junto con los demas albaceas de dicho difunto, pueden hacer la distribucion de lo perteneciente á este conforme está dispuesto.

Se suplica á D. Salvador Gasanovás, se sirva pasar al segundo piso de la casa num. 13, de la calle de la Barra de Ferro frente casa Gomis, en donde tienen que comunicarle un asunto.

Se avisa al público que en la casa de baños de la difunta Cándida Grau, de Caldas de Mombuy, se servirá en el presente año, como en los anteriores.

El sugeto que quiera 1600tt con hipoteca de un piso, y el que tenga para vender censos con dominio, y una casa de unas 4000tt ; confírase.

con el maestro zapatero Miguel Roldós, que vive en la calle que va desde los Cambios á la Ancha: el cual informará tambien de quien desea se le presten 15000t con los pactos que convengan é hipoteca de una casa en el barrio de Gracia.

Juan Pedro Bonavia saboyano, y residente en la presente ciudad, calle de S. Pablo, num. 28, se halla práctico en la limpieza y en dar lustre á las baldosas, y desea hallar quien le ocupe en esta mecánica, ofreciendo enseñar el método á aquellos domésticos que sus amos tengan á bien el que lo aprendan.

Ventas. A la tienda de los hermanos Miralles, sita en la calle de Moncada, num. 17, ha llegado un grueso surtido de garbanzos de la fuente del Saúco y de la mejor calidad, los que se venderán por arrobas, medias arrobas y cuarterones á diez pesetas la arroba.

En el meson de la Buena Suerte hay para vender un caballo de tres años de edad, pelo negro y de ocho palmos y medio cuarto de alto.

En casa Yañez calle de Escudellers, num. 39, se continúa la venta de bragueros elásticos, de la acreditada fábrica de D. Josef Serra y Pascual de Mahon, contruidos segun el método del Dr. Hull de los Estados Unidos de América, y acomodados á personas de todas edades y circunstancias.

Pérdidas. Se escapó de la jaula un canario amarillo: el que lo haya recogido y lo devuelva en la calle de las Molas, num. 6, recibirá una gratificacion.

Se cayó de una criatura una cadena de plata en la calle de San Honorato ó al pasar por una de las puertas de la Real Audiencia; al que la haya encontrado se le agradecerá se sirva entregarla en la casa taberna frente de la misma Audiencia, y se le darán las señas y una gratificacion.

Se gratificará la devolución de un abanico de pais dorado, que se perdió desde la escalera de la casa teatro hasta la calle del Hospital: el farmacéutico que habita en la misma, esquina á la de las Egipcíacas dará razon.

En en el horno de la calle dels Boters, gratificarán con dos pesetas la devolución de un boton y almendra de granates, que se perdió desde una de las barracas de la Bocaria hasta dicho horno.

Al que por casualidad hubiese recogido un canario macho, se le suplica tenga la bondad de entregarlo en la panaderia de la plaza del Angel, que le darán una peseta de gratificacion.

Hallazgo. Dias atrás se encontró en la calle de Sta. Ana, una moneda de oro, la que entregarán en la tienda de droguero, num. 31, de la misma calle al que acredite ser suya.

Teatro. Hoy se ejecutará el drama *Pablo y Virginia*: seguirá el baile El Abate enamorado; dando fin con un gracioso sainete. A las 4.

Y á las 7½ la compañía italiana ejecutará la ópera seria en tres actos titulada: *El Sitio de Corinto*, música del célebre maestro Rosini.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.